



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE PREESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la Institución educativa Reyes Araque corregimiento de La Vega, municipio de Cáchira, departamento de Norte de Santander se identifica que, las condiciones de infraestructura y espacios destinados a niñas y niños aún no garantizan un entorno adecuado, seguro y motivador para su desarrollo integral.

La falta de aulas de transición bien equipadas, baterías sanitarias adaptadas a las necesidades infantiles y espacios de recreación exclusivos, limita la calidad de la educación inicial y afecta el bienestar y la seguridad de los pequeños. Esta situación requiere una intervención que permita la adecuación y mejora de la infraestructura, promoviendo ambientes que fomenten el aprendizaje, la autonomía y la protección de las niñas y los niños en esta etapa crucial de su desarrollo.

Para poder ofertar una educación integral con calidad, es necesario adecuar y mejorar las condiciones de infraestructura y espacios destinados a niñas y niños las cuales presentan deficiencias que afectan directamente su bienestar, seguridad y calidad educativa. Las aulas de transición, baterías sanitarias y áreas de recreación no están adecuadamente diseñadas o equipadas para responder a las necesidades específicas de esta etapa de desarrollo, dificultando la creación de entornos estimulantes y seguros.

Además, la falta de espacios exclusivos para niñas y niños, así como la carencia de áreas pensadas para fomentar la autonomía y el juego libre, limita las oportunidades de interacción social, el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades motrices y sociales. La infraestructura en nuestra institución carece de estándares mínimos de seguridad, higiene y accesibilidad, poniendo en riesgo a los menores y dificultando el trabajo del personal docente.

Esta problemática resulta en un entorno que no favorece plenamente el proceso de aprendizaje, el bienestar emocional y físico de las y los pequeños, afectando potencialmente su desarrollo integral y la percepción de bienestar en su entorno escolar. Por tanto, es urgente implementar acciones de mejoramiento y adecuación que transformen estos espacios en ambientes adecuados, seguros y pensados especialmente para promover el crecimiento integral, la seguridad y la autonomía de las niñas y los niños en su primera infancia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## JUSTIFICACIÓN

La etapa de primera infancia es un periodo fundamental para el desarrollo integral de las niñas y los niños, ya que en estos años se sientan las bases para su crecimiento físico, emocional, social y cognitivo. Por ello, contar con una infraestructura adecuada y segura en los centros educativos de preescolar es esencial para garantizar un ambiente propicio que favorezca su aprendizaje y bienestar. La infraestructura de una institución educativa no solo cumple una función de soporte físico, sino que también influye directamente en la calidad educativa y en la percepción que tienen las y los niños sobre su entorno de aprendizaje.

Actualmente, nuestra institución presenta algunas deficiencias en cuanto a su infraestructura, especialmente en las aulas, baterías sanitarias y espacios de recreo, enfocados en el desarrollo de la primera infancia que hacen parte del establecimiento. Las que se tienen hasta el momento limitan las oportunidades de interacción, exploración y aprendizaje significativo, esenciales en esta etapa. Espacios demasiado pequeños, mal iluminados o insalubres constituyen obstáculos en el proceso de enseñanza, generando distracciones, inseguridad y un menor interés en la participación activa de los niños, generando un impacto negativo en su memoria como primer acercamiento a la educación formal.

Por otro lado, las baterías sanitarias, aunque se cuentan con baños a escala, estos se encuentran en el mismo espacio de los demás miembros de la sede lo que limita la adaptabilidad para los niños, afectando directamente su salud y dignidad. La falta de baterías sanitarias exclusivas para preescolar, limita la autonomía de los menores y puede generar situaciones de inseguridad o incomodidad durante su día escolar.

El espacio lúdico, considerado un componente fundamental en la educación infantil y su formación integral, es compartido con los miembros más grandes de la institución, imposibilitando el desarrollo de habilidades motrices, sociales y creativas mediante el juego entre pares y generando situaciones de seguridad. Los espacios de recreación exclusivos y adecuados son indispensables para que los niños puedan experimentar, explorar y socializar en ambientes seguros y estimulantes, lo cual favorece su desarrollo integral.

La adecuación y mejora de la planta física mediante la renovación y ampliación de aulas, la construcción de baterías sanitarias y la creación de espacios lúdicos especializados, es imperativa para ofrecer entornos de calidad que respondan a las necesidades específicas de los niños de primera infancia. Esto no solo asegura un ambiente seguro y saludable, sino que también fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje y promueve la igualdad de oportunidades en el acceso a una educación inicial de calidad. Es una inversión en el bienestar presente y futuro de las niñas y los niños, que tendrá beneficios



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

duraderos en su desarrollo integral y en la formación de una población más saludable y preparada.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer ambientes pedagógicos incluyentes y diversos para la promoción de la educación inicial integral por medio del mejoramiento de la infraestructura enfocada en la primera infancia de la Institución Educativa Reyes Araque.

## POBLACIÓN BENEFICIARIA

Actualmente según el registro del Sistema Integrado de Matrícula hasta la fecha de redacción de este documento se cuenta con un total de 18 niños y niñas, los cuales serían los beneficiarios directos del presente proyecto.

NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN SIMAT	
NÚMERO DE NIÑOS	NÚMERO DE NIÑAS
8	10
<b>TOTAL</b>	<b>18 NIÑOS Y NIÑAS</b>

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En el marco de la mejora de la educación inicial en la Institución Educativa Reyes Araque, se presenta una propuesta integral que busca garantizar ambientes seguros, saludables y estimulantes para los niños y niñas desde sus primeros años. La iniciativa contempla la construcción de un techo adecuado sobre las áreas existentes para eliminar la presencia de vectores nocivos como roedores y murciélagos, además de la construcción de baterías sanitarias diseñadas específicamente a escala infantil junto con la creación de un espacio lúdico seguro.

La primera acción propuesta consiste en levantar un techo existente y reemplazarlo con uno adecuado que cubra las zonas abiertas y las áreas potencialmente vulnerables al ingreso de animales y filtraciones de humedad como se encuentra en este momento. La finalidad de esta estructura es prevenir la entrada y proliferación de vectores como roedores y murciélagos, los cuales no solo representan un riesgo para la salud de los niños y el personal, sino que también contribuyen a la contaminación del entorno escolar. La presencia de estos vectores puede transmitir enfermedades y generar condiciones insalubres que afectan el bienestar de toda la comunidad educativa. La instalación de un techo que cubra las áreas abiertas y accesibles



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE

Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970

Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

creará un ambiente protegido, promoviendo la higiene, la seguridad y la tranquilidad para las y los niños durante su permanencia en la institución.

En segundo lugar, la propuesta contempla la construcción de baterías sanitarias a escala infantil, con un diseño ergonómico, accesible y que cumpla con las normas de higiene y seguridad. Estas baterías sanitarias diseñadas específicamente para niños incentivarán la autonomía, promoviendo hábitos higiénicos adecuados desde temprana edad. Además, estarán adaptadas para facilitar el acceso, en igualdad de condiciones, para todos los niños y niñas, fomentando su independencia y dignidad.

Finalmente, se plantea la creación de un espacio lúdico adecuados para la edad, que estimulen la exploración y el aprendizaje a través del juego. Este espacio será un entorno seguro y estimulante donde los niños podrán desarrollar habilidades motrices, sociales y creativas, fundamentales en su desarrollo integral. La incorporación de un espacio lúdico especializado responde a la necesidad de promover el disfrute y la recreación en un ambiente que favorezca el aprendizaje emocional y la interacción social exclusivo para los niños de transición, evitando así problemas de convivencia y seguridad con los estudiantes mayores que asisten a esta sede.

En conjunto, estas intervenciones buscan mejorar significativamente las condiciones físicas de la institución, garantizando un entorno más higiénico, seguro y apropiado para el desarrollo pleno de los niños y niñas en su etapa de primera infancia. Esta propuesta representa una inversión importante para la formación integral, la salud, seguridad y bienestar, sentando las bases para una educación inicial de calidad, inclusiva y centrada en su crecimiento integral.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## Cronograma de actividades y responsables

Actividad	Acciones	Fecha prevista	Responsables
Adecuación de infraestructura y Dotación ambientes escolares primera infancia.	Priorización de Necesidades	Del 05 al 09 de mayo	Rectora y equipo de docentes
	Diseño del Proyecto	Del 13 al 16 de mayo	Rectora
	Socialización Consejo Académico	21/05/2025	Rectora
	Adopción y aprobación Consejo Directivo	22/05/2025	Consejo Directivo
	Radicación y Presentación SED	23/05/2025	Rectora
	Inicio Proceso Contractual	30/05/2025	Rectora, Pagadora y contadora
	Encuesta dirigida a padres de familia, docentes y estudiantes como línea de base de percepción frente a la planta física y la educación integral de los niños de primera infancia actualmente	13/05/2025	Rectora y Titular de grado transición.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE**  
 Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

Registro Fotográfico que evidencie el antes, durante y después de la intervención realizada en el aula de transición de la institución educativa	31/07/2025	Rectora y Titular de grado transición.
Redacción de documento de impacto de la intervención realizada en la educación integral de los niños de primera infancia de la institución	30/08/2025	Rectora
Socialización a la comunidad educativa del documento con los indicadores de impacto de la intervención realizada en la educación integral de los niños de primera infancia de la institución	Rendición de cuentas de la vigencia 2025 en febrero de 2026	Rectora

### Recursos necesario-presupuesto

ITEMS DE MANTENIMIENTO	UND	CANTIDAD	TOTAL
INSTALACIÓN DE MALLA PLASTICA DE 2CM X 2CM COLOR GRIS EN MURO PERIMETRAL INTERNO Y VENTAS EXISTENTES	M2	42,15	\$ 2.353.788
INSTALACIÓN DE MORTERO EN ORIFICIOS DE MURO PERIMETRAL PARA EVITAR INGRESO DE ANIMALES	UND	222,00	\$ 1.391.298



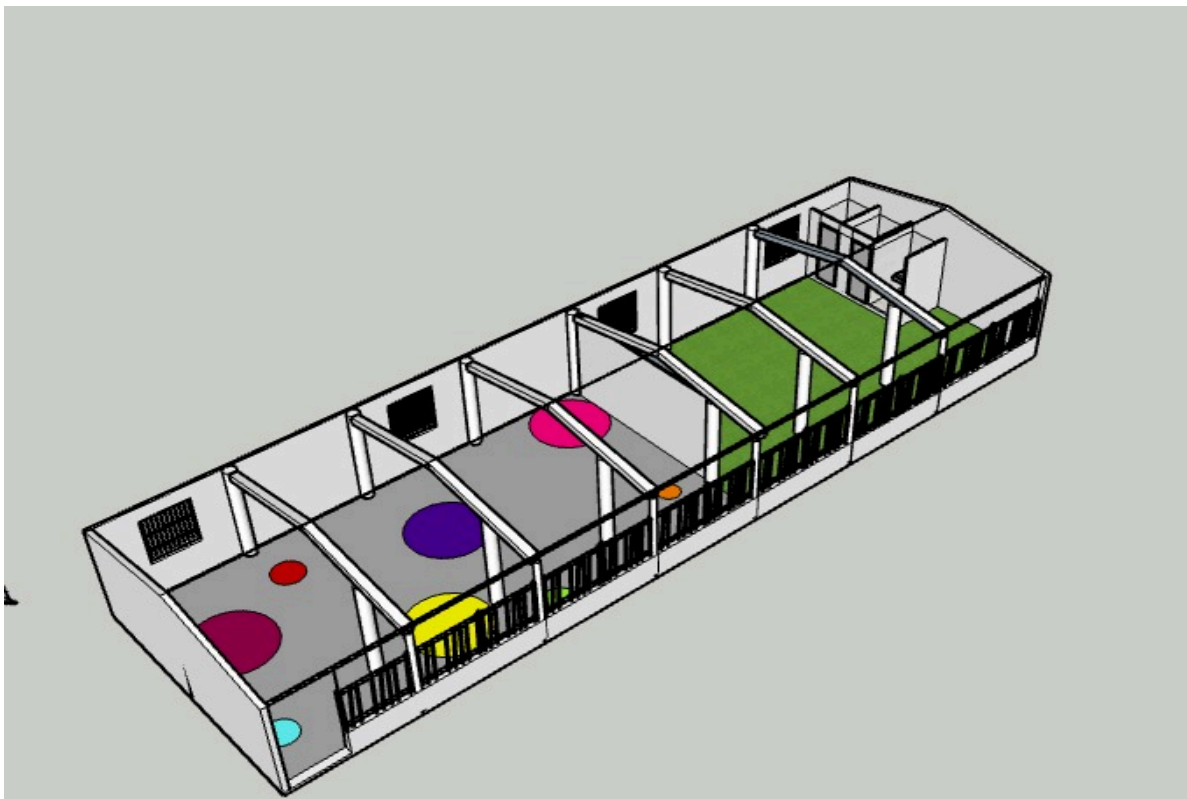


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE**  
 Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
 Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

CONSTRUCCION DE ARAÑA SANITARIA PARA BAÑO DE NIÑA , NIÑOS Y LAVAMANOS	PUNTO	5,00	\$ 821.851
ACOMETIDA SANITARIA PARA DESAGUE DE BAÑO NIÑO, NIÑAS Y LAVAMANOS	ML	10,00	\$ 353.695
ACOMETIDA HIDRAULICA PARA AGUA EN ZONA DE BAÑOS	ML	10,00	\$ 226.378
CONSTRUCCION DE PISO REFORZADO EN AREA DE BAÑOS	M2	5,51	\$ 548.568
CONSTRUCCION DE MUROS DOBLE CARA EN SUPERBOARD 6MM PARA DIVISIONES DE BAÑOS NIÑO, NIÑAS Y LAVAMANOS	M2	15,12	\$ 2.658.975
CONSTRUCCION DE LAVAMANOS PREFABRICADOS	GL	1,00	\$ 1.093.505
INSTALACION DE CERAMICA EN MUROS INTERNOS DE BAÑOS NIÑAS ,NIÑOS Y ZONA DE LAVADO DE MANOS	M2	22,80	\$ 2.260.406
INSTALACIÓN DE CERAMICA EN LAVAMANOS PREFABRICADO	GL	1,00	\$ 413.258
INSTALACION DE CERAMICA EN PISO DE ZONA DE BAÑOS Y LAVAMANOS	M2	5,51	\$ 552.757
<b>TOTAL CONTRATO TODO COSTO</b>			\$ 12.674.478
<p>(Es fundamental reparar el techo del salón de niños de primera infancia para garantizar su seguridad y salud. Un techo en mal estado permite la entrada de vectores como murciélagos y ratones, que pueden transmitir enfermedades peligrosas. Además, estos animales pueden causar daños estructurales y afectar la higiene del espacio. Proteger a los niños de posibles infecciones es prioritario, ya que su sistema inmunológico es más vulnerable. Un mantenimiento adecuado previene la entrada de estos vectores, asegurando un ambiente seguro, limpio y propicio para su desarrollo y aprendizaje. La inversión en la reparación protege la salud y bienestar de los pequeños.)</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## Resultados esperados

El desarrollo de este proyecto enfocado en la educación integral de los niños y niñas de primera infancia de la Institución Educativa Reyes Araque el cual incluye el cambio de un techo, la construcción de baterías sanitarias a escala y la creación de un espacio lúdico beneficia de manera significativa a los diferentes actores involucrados, produciendo resultados tanto a nivel colectivo como individual.

En primer lugar, como primer resultado esperado del proyecto, se busca que los niños y niñas experimenten cambios notables a nivel físico, emocional y social. La mejora del techo proporciona un ambiente seguro y protegido frente a las inclemencias del tiempo, reduciendo riesgos de accidentes y malestar por condiciones de humedad o filtraciones.

Además, al reparar y fortalecer la infraestructura, se disminuye la presencia de puntos de entrada para vectores como ratones y murciélagos, que anteriormente podían anidar en las estructuras deterioradas. La reducción de estos animales no solo elimina el riesgo de molestias y comportamientos peligrosos, sino que también contribuye significativamente a mejorar las condiciones sanitarias de la institución. La presencia de ratones y murciélagos está vinculada a la transmisión de enfermedades zoonóticas, como leptospirosis y rabia, que representan un riesgo real para la salud de los niños pequeños, cuya inmunidad todavía está en desarrollo. Al disminuir la presencia de estos vectores, el proyecto impacta positivamente en la prevención de enfermedades infecciosas, creando un ambiente más saludable y seguro. Esto se traduce en menos ausencias por motivos de salud, mayor bienestar general y un entorno propicio para el aprendizaje, donde los niños puedan disfrutar de sus actividades sin la preocupación de riesgos sanitarios asociados a plagas o vectores nocivos.

Por otro lado, el espacio lúdico favorece la planificación de actividades pedagógicas centradas en el juego, potenciando su creatividad, la formación integral y el uso de herramientas pedagógicas alternativas que propician una educación más holística y adaptada a las necesidades de los niños pequeños.

Finalmente, a nivel institucional y comunitario, los resultados individuales se traducen en un sentido de orgullo, pertenencia y compromiso hacia la escuela. Los Padres de familia, así como los niños, quienes tienen en este espacio su primer contacto con el colegio, experimentan la satisfacción personal de haber llevado a cabo una intervención que impacta positivamente en la vida de muchas personas, especialmente la de los niños. La mejora en infraestructura y espacios también puede potenciar el reconocimiento de la institución en la comunidad, fomentando la participación activa de las familias y promoviendo un ambiente escolar más inclusivo y motivador.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE

Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970

Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

En síntesis, aunque los resultados del proyecto tienen un impacto colectivo evidente, los resultados individuales, para los niños y comunidad educativa en general, son fundamentales para asegurar una transformación profunda y duradera, que va más allá de la infraestructura, tocando directamente la calidad de vida y el desarrollo de quienes forman parte de esa comunidad educativa.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REYES ARAQUE  
Creado mediante Resolución N° 111 del 23 de marzo de 1970  
Resolución Aprobación Estudios 6843 de 01 de noviembre de 2023

## Seguimiento y evaluación

Para realizar el seguimiento y evaluación se proponen las siguientes estrategias

<b>ACCIÓN</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Encuesta dirigida a padres de familia, docentes y estudiantes como línea de base de percepción frente a la planta física y la educación integral de los niños de primera infancia actualmente.	Plazo máximo 13 de junio de 2025	Rectora y Titular de grado transición.
Registro Fotográfico que evidencie el antes, durante y después de la intervención realizada en el aula de transición de la institución educativa.	1 al 31 de julio de 2025	Rectora y Titular de grado transición.
Encuesta dirigida a padres de familia, docentes y estudiantes al finalizar la intervención para medir los impactos generados en la percepción de la planta física y la educación integral de los niños de primera infancia	1 al 15 de agosto de 2025	Rectora y Titular de grado transición.
Redacción de documento de impacto de la intervención realizada en la educación integral de los niños de primera infancia de la institución	15 al 30 de agosto de 2025	Rectora de la I.E.
Socialización a la comunidad educativa del documento con los indicadores de impacto de la intervención realizada en la educación integral de los niños de primera infancia de la institución.	Rendición de cuentas de la vigencia 2025 en febrero de 2026	Rectora de la I.E.